

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL DE TUMBES
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tumbes, 06 de septiembre 2023

OFICIO N° 0055-2023-CTVC/TUMBES

Señor

Wilmer Moran Cruz

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65

Presente. -

Asunto: se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle muy cordialmente a nombre del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e inclusión Social, así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia, adjunto al presente le hago llegar los siguiente CASO:

- CASO N° 0075-2023-CTVC/TUM

Finalmente me permito pedirle que se realice la verificación de estos casos y concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma

A la espera de su pronta atención, quedo de usted

Atentamente


Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

Un **CASO RESUELTO** es aquel que el programa social ha comunicado al Comité - por escrito - manifestando:

1. Una conclusión sobre el CASO; precisando la **condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2. Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al caso; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
3. Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
4. Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.
El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Tumbes: 942160878 Teléfono Nacional : 942160416		CASO		N° 0075-2023-CTVC/TUM	
PROGRAMA SOCIAL:		PENSIÓN 65		1. FECHA DE REGISTRO: 05/09/2023	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		ERNESTO RETO ALVARADO		3. NÚMERO-DNI: 03322063	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE LOCAL TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE PAPAYAL		5. CARGO: VICE PRESIDENTE	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 04/09/2023	
7. DEPARTAMENTO:		TUMBES		8. PROVINCIA: ZARUMILLA	
9. DISTRITO:		PAPAYAL		10. CCPP/DIRECCIÓN: LA PALMA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		AFILIACIÓN DE USUARIOS		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 00367053-POTENCIAL USUARIO	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

En el marco de las acciones de veeduría/vigilancia, el vicepresidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Papayal, reporta la Ficha de Atención A-044-2023-TUM-P, en el cual acoge el pedido de la señora Adulta mayor Santos Valiente Ramírez, registrándose el siguiente punto crítico:

- DESACUERDO CON DESAFILIACIÓN (POSIBLE DESAFILIACIÓN INJUSTA).** La señora **Santos Valiente Ramírez**, identificada con DNI N° **00367053**, adulta mayor de 80 años de edad, es ex usuaria del programa Pensión 65, ha manifestado que fue usuaria regular del programa Pensión 65 hasta el año 2018 (no recuerda la fecha), sin embargo indica que en aquella oportunidad cuando iba a ser trasladada por el bus de la municipalidad para realizar el cobro de la pensión, el responsable del traslado le indico que no se encontraba en el padrón de usuarios razón por la cual no podía ir ya que no iba a poder cobrar, agrega además que no explicaron las razones o motivos por las que ha sido desafiada del programa, también se informó por un familiar que fue al Banco, donde le han indicado que no tenía ningún depósito en su cuenta, así mismo indica que al no conocer el motivo de su desafiación, ha averiguado por terceras personas y acudido en varias oportunidades al Banco de La Nación para obtener alguna información.

Sin embargo al realizar la consulta en la plataforma del programa pensión 65 https://movil.pension65.gob.pe/wconsulta_ciudadano.php se puede verificar que la adulta mayor, figura como "potencial usuario" entendiéndose como si no hubiese sido usuaria del programa en años anteriores tal como lo indica y se corrobora en los vaucher de cobro de su pensión, sin embargo, la señora Santos actualmente, tiene una CSE POBREZA EXTREMA con vigencia 23/12/2026, además indica que ya presento su solicitud de reincorporación pero que hasta la fecha no tiene una respuesta a la misma.

Por otro lado se observa que para ser desafiada procede por la causal, si es reportado por la DOF-MIDIS con nivel de clasificación socio económica de No Pobre según el SISFOH de acuerdo a **RDE-00103-202300-PENSION65-DE**, asimismo, se indica que la adulta mayor antes mencionada es una persona con vulnerabilidad adicional (discapacitada) por lo que se solicita al programa evalué el trámite de **REINCORPORACIÓN** del adulto mayor por su condición de pobreza y vulnerabilidad en la que se encuentra la adulta ya que cumple con los criterios establecidos en la RDE 103-2023 para la afiliación de usuarios con afecciones complementarias, expuestos en los puntos 7.1- 7.1.4 7-1.4.1,

Por lo señalado en el presente se reitera que el adulto mayor, actualmente se encuentran en situación crítica de vulnerabilidad y en condición de extrema pobreza sumado a ello su discapacidad por lo que requieren la revisión actual de su desafiación, toda vez que es una adulta mayor que no cuenta con ninguna clase de apoyo para su sostenimiento y atención de su salud (Ver Anexo 01, 02 Y 03).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco del bienestar ciudadano y de los derechos que asisten a los adultos mayores y en el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de entrega de la subvención a los usuarios

en concordancia con los lineamientos técnicos del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, sugerimos lo siguiente:

- Revisar el caso del usuario en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad dando respuesta con celeridad ante la necesidad económica y social que actualmente presenta.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas destinadas a la solución del caso alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 01)

1. Anexo 01: Ficha de Atención N°A-044-2023-TUM-P (01folio)
2. Anexo 02: Copia de DNI (01folio)
3. Anexo 03 : Carnet de Discapacidad Severa (01 folios)
4. Anexo 04 : Captura de Pantalla Padron plataforma de Programa (01 folio)
5. Anexo 05: Copias de Voucher de Cobro de la Pensión (01 folio)
6. Anexo 06 : Ilustración Fotografica (01 folio)



Aquino Engelberto Zurita Guerrero
Responsable Regional de CTVC - Tumbes

A-044-2023-TUM-P
FICHA N°

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
FICHA DE ATENCIÓN
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

1. PROGRAMA por X: CONTIGO () CONA MAS () FONDOS () ARTOS () PAR () PENSIONES (X) QALI WARMA ()	2. FECHA de REGISTRO: 12/07/23
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(a) mismo(a) titular (interesado(a))	
3. Apellidos Nombres: <u>Ernesto Reto Alvarado</u>	4. Documento DNI: <u>03323053</u>
5. Sexo (Género): Masculino (X) Femenino ()	6. Fecha Nacimiento: _____
7. Es Usuario(a)? SI () Faltó a la cita () NO (X)	8. Tiempo Residencia: _____
9. Correo Electrónico: _____	10. Telef. Personal: _____
11. Institución/Cargo: <u>CLUC / Vicepresidente</u>	11. Telef. Institucional: <u>778332605</u>
13. Departamento: <u>TUMES</u>	14. Provincia: <u>Zacarias</u>
15. Distrito: <u>Pasayal</u>	16. CPP Dirección: <u>La Palma</u>
17. FECHA OCURRENCIA: <u>07/07/23</u>	

II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:

A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:

18. Departamento: <u>TUMES</u>	18. Provincia: <u>Zacarias</u>
20. Distrito: <u>Pasayal</u>	21. CPP Dirección: <u>La Palma</u>

B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONA JOS AL CI. 30: El Informante debe precisar bien lo siguiente

22. LOS HECHOS DE INTERÉS, CUMPLIDOS Y QUEJAS SON LOS HECHOS... (text small)

El Sr. Ernesto Reto Alvarado, miembro del CLUC a través del teléfono ha informado de la adulta mayor Sr. Susana Valiente Rosales de 80 años y residente en la zona de DNI 00367053, exalumni del programa PES y con problemas de discapacidad severa, quien se encuentra en una situación de vulnerabilidad que vive sola por lo que necesita de la atención del Estado para mejorar su situación de bienestar y que vive en la zona de vulnerabilidad de Villavieja de la zona.

23. TIPO de ATENCIÓN: Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja () Denuncia ()	24. TOTAL FOLIOS: _____
25. Docs. ADJUNTOS: Manuscrito () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partido Nacional () Cédula DNI () DNI () Otro ()	

26. OBSERVACIONES:

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)	NOMBRE Y FIRMA Y OBLIGA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE (PRINCIPAL)
<u>Ernesto Reto A.</u> DNI <u>05322063</u> CARGO _____	<u>Ernesto Reto</u> DNI <u>03323053</u> CARGO <u>Vicepresidente</u>




ANEXO 04 COPIA DE VAUCHER DE COBRO DE LA PENSIÓN


Banco de la Nación 06JUL2016
 C/C 100030595
 CUENTA AHORROS M.N. 04-696-084403
 VALIENTE DE DEL ROSARIO SANTOS

S. ANTERIOR	S/.	250.10
RET. EFEC.	S/.	250.00
S. ACTUAL	S/.	0.10
S. DISPONIBLE	S/.	0.10
COMIS. C/CTA	S/.	0.00
ITF C/CTA	S/.	0.00

CTA. DOMICILIADA: ZARUMILLA
 0423144 1700 1690
 409200054
03464804-4-Y CLIENTE
 Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla


Banco de la Nación 09SET2016
 C/C 100030595
 CUENTA AHORROS M.N. 04-696-084403
 VALIENTE DE DEL ROSARIO SANTOS

S. ANTERIOR	S/.	*****250.11
RET. EFEC.	S/.	*****250.00
S. ACTUAL	S/.	*****0.11
S. DISPONIBLE	S/.	*****0.11
COMIS. C/CTA	S/.	*****0.00
ITF C/CTA	S/.	*****0.00

CTA. DOMICILIADA: ZARUMILLA
 41492 1700 1690
 09000065 10:15 CLIENTE
03362126-4-Z
 Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla

